

CONCURSO DE DISFRACES

SÁBADO 22 DE FEBRERO

1º. Premio.....	250.- Euros
2º. Premio.....	150.- Euros
MENCIÓN ESPECIAL PARA GRUPOS.....	450.- Euros
MENCIÓN ESPECIAL PARA GRUPOS INFANTILES	220.- Euros
Premio Infantil 1º. premio.....	100.- Euros
2º. premio.....	75.- Euros
PREMIO DE CARROZAS.....	450.- Euros

DOMINGO 23 DE FEBRERO

1º. Premio.....	150.- Euros
2º. Premio.....	100.- Euros
3º. Premio.....	75.- Euros
Premio Infantil 1º. Premio.....	100.- Euros
2º. Premio.....	75.- Euros
3º. Premio.....	60.- Euros

LUNES 24 DE FEBRERO

1º. Premio.....	150.- Euros
2º. Premio.....	100.- Euros
3º. Premio.....	75.- Euros
Premio Infantil 1º. Premio.....	100.- Euros
2º. Premio.....	75.- Euros
3º. Premio.....	60.- Euros

MARTES 25 DE FEBRERO

Fiesta de disfraces	
Premio especial a la simpatía.....	85.- Euros
Premio especial traje Regional mayor (Local/prov.)	60.- Euros
Premio especial traje Regional infantil (Local/prov.)	30.- Euros

NOTAS:

Para optar a los premios por grupos éstos deberán estar formados como mínimo, por **DIEZ personas**. En los grupos infantiles sólo se autoriza la participación de dos personas adultas, en caso contrario, se considerará como un grupo de adultos.

- Todos los grupos participantes deberán encontrarse **presentes en la Plaza de la Constitución desde las 17.30 horas** y hasta que se efectúe la votación de los premiados de cada jornada. En caso contrario, será descalificado el grupo que no esté presente.

- Se considera categoría **infantil hasta los 14 años** de edad.

- Mientras se realiza la votación del **Lunes día 24**, todas las personas que lo deseen pueden bailar el **Rondón** en la Plaza de la Constitución.

- Los grupos que obtengan el premio especial en el desfile del día 22 de febrero, representarán a este Municipio en la XXIII Edición del “Concurso Provincial de Carnaval” y en la XII Edición del “Carnaval Provincial Infantil”, que se celebrarán el domingo 1 de marzo en la localidad de Cebreros.

- Ningún concursante podrá optar a más de un premio en el mismo día.

- Los participantes en el concurso deberán inscribirse con suficiente antelación en el Ayuntamiento.

- Por el hecho de **participar, desfilas y estar inscritos, todos los grupos de más de 6 personas, adecuadamente disfrazadas**, y que no hubieran obtenido premio, recibirán un premio de consolación de **30 Euros**.

- Los concursos darán comienzo a las **18.00 horas** en la Plaza de la Constitución.

- El jurado estará compuesto por representantes de las asociaciones y entidades de la localidad. **En ningún caso está permitido votar a familiares directos, bien sean padres, hijos, hermanos y cónyuges que participen en los concursos.**

- El Ayuntamiento de El Barraco se reserva el derecho de ampliar, suprimir o modificar los actos programados por causas meteorológicas o de otra índole.

- El jurado se reserva el **derecho a dejar desiertos los premios o aumentarlos, siendo su decisión inapelable.**

- **Todos los participantes deberán permanecer disfrazados hasta la entrega de premios.**



Organizado y patrocinado por el
**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
EL BARRACO (ÁVILA)**

CONCEJALÍA DE CULTURA

Carnavales en El Barraco



22, 23, 24 y 25 DE FEBRERO DE 2020